Moción de Orden del Día N° 1474

CONGRESO de la REPÚBLICA

HEIDY JUAREZ CALLE
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
17 DIC 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora..... 16:24

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, integrante del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso- APP, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

CONSIDERANDO:

Que, el día 29 de enero se celebra el quincuagésimo séptimo aniversario de creación del distrito de Bellavista de la Unión, en la provincia de Sechura, cuya capital es la ciudad del mismo nombre. El distrito fue creado mediante Ley Nº 15417[1], el 29 de enero del año 1965, durante el primer gobierno del presidente Fernando Belaúnde Terry.

Que, según testimonios de los antiguos pobladores, el origen del nombre surgió de la observación continua de ambos lados del Camino Real que hoy en día cubre la distancia de la Unión a Bellavista, desde este lugar se veía una alameda de enormes árboles, flores y rosas que permitían contemplar la belleza del paisaje. Fue así que, en el debate de establecer un nombre para el pueblo, los moradores se pusieron de acuerdo y sacaron de allí las palabras: Bella, porque la vegetación expresaba una belleza y Vista, porque las flores y rosas, alegraban la vista de los observadores. Es así como acordaron el nombre de Bellavista de la Unión.

Que, al hablar de su historia, recordamos a personas como José del Carmen Puescas Puescas, Manuel Chunga Tumeque y el Dr. Ramón Abasolo Rázuri, que forjaron lucha para conseguir la elevación a la categoría de Distrito.

Que, el distrito de Bellavista de la Unión es uno de los seis distritos que conforman la provincia de Sechura, con una población que estima los 5 210 habitantes[2]. Se encuentra situado en el valle del Bajo Piura y presenta los

[1] Creación del distrito de Bellavista de la Unión
https://docs.peru.justia.com/federales/leyes/15417-jan-29-1965.pdf

[2] Instituto Nacional de Estadística e Informática- Perú: Estimaciones y proyecciones de población por Departamento, Provincia y Distrito, 2018-2020.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1715/libro.pdf

hjuarez@congreso.gob.pe
937231771

siguientes límites: al norte limita con la provincia de Piura, al sur con el distrito de Bernal, al este con la provincia de Piura y el distrito de Bernal y al oeste con el distrito de Vice.

Por lo expuesto, la fecha en referencia es oportunidad propicia para que la Representación Nacional exprese su saludo y felicitación al distrito de Bellavista de la Unión, perteneciente a la Región Piura.

Presenta a consideración del Congreso de la República, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista que suscribe, **HEIDY LISBETH JUÁREZ CALLE**, Representante de la Nación,

EXPRESA:

1. *"Su cordial saludo y felicitación al distrito de Bellavista de la Unión, de la provincia de Sechura, perteneciente a la Región Piura, en la persona de su señor alcalde distrital don* ***FELIX CHERRE BAYONA*** *y, por su intermedio, a todas las autoridades civiles, comunales, policiales y eclesiásticas, así como a la población en general de esta jurisdicción, con ocasión de celebrarse, el día 29 de enero, el quincuagésimo séptimo aniversario de su creación política".*

Lima, enero del año 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JUAREZ CALLE Heidy
Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/12/2021 13:24:11-0500

HEIDY JUÁREZ CALLE
Congresista de la República

hjuarez@congreso.gob.pe
937231771

www.congreso.gob.pe

Plaza Bolívar s/n Palacio Legislativo oficina 307
Central Telefónica: 311-7777